

Alcance del Sistema de Gestión Integrado

Gestión de Calidad, Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo:

Servicio integral de limpieza y su mantenimiento en edificios de grandes superficies, áreas de alto tránsito, refinerías, estadios y otros. Limpieza de vidrios en altura. Mantenimiento edilicio y de espacios verdes. Control de plagas. Traslado de documentación y movimiento de bultos.

Actividades desarrolladas en el territorio de la Provincia de Buenos Aires y Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Gestión de la Energía:

Servicio integral de limpieza, control de plagas, mantenimiento edilicio y mantenimiento de espacios verdes desarrollado en el territorio de la Provincia de Buenos Aires y Ciudad Autónoma de Buenos Aires, gestionado desde su sede central en Calle 32 n° 334, La Plata, Provincia de Buenos Aires

Gestión de la Seguridad Vial:

Transporte automotor de personal, insumos de limpieza y mantenimiento, herramientas y mobiliarios, asociado al servicio integral de limpieza, control de plagas, mantenimiento edilicio y mantenimiento de espacios verdes. Actividades desarrolladas en el territorio de la Provincia de Buenos Aires y Ciudad Autónoma de Buenos Aires

LYME define como no aplicable las cláusulas 8.3 Diseño y Desarrollo (ISO 9001:2015) y 8.2 Diseño (ISO 50001:2018) por no realizar esa tarea dentro de sus actividades, ya que las mismas están definidas por los requisitos del cliente, las buenas prácticas profesionales y las normativas legales vigentes.

PC-01	VERSIÓN Nº 12	Alcance y Política del SGI		1 de 2
REVISÓ:	GT	AUTORIZO:	GC Fecha: 07/08/26	

Política de Gestión Integrada

Es política de **LYME S.A.**:

- Mejorar continuamente nuestro servicio para aumentar la satisfacción de nuestros clientes y otros grupos de interés, actuales y potenciales
- Asegurar la disponibilidad de información y de los recursos necesarios para el logro de los objetivos y metas de nuestro sistema de gestión integrado
- Buscar permanentemente la satisfacción del cliente a través de nuestra atención, responsabilidad y la adecuación y calidad de nuestros servicios
- Ejecutar todas las actividades eficazmente y en cumplimiento de la normativa legal y regulatoria aplicable, así como la de otros requisitos que LYME S.A. suscriba
- Desarrollar acciones tendientes proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo, con el compromiso de eliminar los peligros y reducir los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo, y mejorando continuamente nuestro desempeño en la gestión de la seguridad y salud ocupacional
- Desarrollar acciones que promuevan la protección del medioambiente, el uso racional de los recursos naturales y prevengan la contaminación, contribuyendo a la mejora continua del desempeño ambiental de nuestra organización
- Fomentar el uso eficiente de la energía y el ahorro energético en nuestras instalaciones y en la prestación de los servicios, procurando el uso de nuevas tecnologías y mejorando las existentes para consumir energía de manera más eficiente y para mejorar continuamente nuestro desempeño energético. Cuando sea posible, se promoverá la aplicación de tecnologías renovables de producción de energía
- Mejorar los hábitos de consumo de energía por parte del personal y de los contratistas, y procurar la compra de bienes y servicio eficientes en energía, con el fin de mejorar el rendimiento energético
- Aplicar buenas prácticas en la gestión de la seguridad vial, procurando la eliminación de muertes y lesiones graves por accidentes de tránsito u otros incidentes viales
- Fomentar en nuestro personal la capacitación, el trabajo en equipo, la participación y consulta, la confiabilidad, la honestidad y creatividad para la mejora y el crecimiento personal y empresarial



Guillermo Connell
Presidente
LYME S.A.

07-08-2026

PC-01	VERSIÓN Nº 12	Alcance y Política del SGI		2 de 2
REVISÓ:	GT	AUTORIZO:	GC Fecha: 07/08/26	